

República de Colombia



*Tribunal Superior de Manizales
Sala Penal*

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES
-SALA PENAL-**

Manizales, seis (06) de julio de dos mil veintidós (2022).

Se señala el día viernes quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022) a partir de las 9:30 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo, dentro de la actuación seguida en contra de JORGE HERNÁN QUINTERO MARTÍNEZ por el punible de acceso carnal violento.

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dennys Marina Garzón Orduña', written over a printed name.

Dennys Marina Garzón Orduña